AR ULE LA MARINA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, ent.-Tel. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 5 de Octubre de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

ANO LII-Núm. 10.766

legislación americana sobre el seguro marítimo

Leemos en la Prensa inglesa técnica comentarios muy apasionados acerca de la reciente legislación norteamericana sobre el seguro marítimo, comentarios y pasión que desde su punto de vista parecen just fleados.

Hay, en efecto, en aquella, dos rasgos o preceptos esenciales que merecen la pena de analizarse. Son los si-

Todo seguro o reaseguro sobre interés americano en el mercado extranjero, obliga a la constitución en los Esta dos Unidos de un depósito de garantía y a rendir estadísticas circunstanciadas del resultado en cada una de las opera-

El primer precepto parece un tanto

El segundo entra en la técnica del negocio, aunque lo corriente es que se excluya, o, mejor dicho, que ni siquiera se aluda a él, tratándose de partes e entidades contratantes de perfecta solvencia, crédito y garantía entre empresas de una misma nación.

En los contratos, sin embargo, de reaseguro con compañías extranjeras que implican para las nacionales la aceptación de riesgos en curso en las naciones de aquéllas, hemos visto, recientemente, un poco generalizado el sistema aludido de la constitución de un depósito de garantía afecto a las operaciones

¿Implica desconfianza? Claro está que esa es su única interpretación técnica, ya que no existen en el mundo de las transacciones contratos como éstos del seguro que más se fundan en la conflanza mutua de las partes contratantes.

No tiene, por tanto, la medida otro sentido o significación que la de dificultar los contratos, herir la susceptibilidad de las compañías ing esas, y forzarlas, además, a tener inmovilizado todo el capital que los depósitos significan.

No es este precepto, sin embargo, el que ha provocado el enfado de los aseguradores ingleses, sino el de obligar a rendición de cuentas al expirar las ope-

Tiene dos aspectos esta cuestión. Uno, de carácter administrativo, porque aumenta los gastos generales y disminuye, por tanto, los beneficios del negocio; y otro, el de poner de manifiesto estos mismos beneficios, si se obtienen, o el de las pérdidas que resulten.

En una palabra, hacer patente a la opinión americana lo que con sus intereses se gana en materia del seguro. Ahora bien, las primas inglesas son menores que las norteamericanas, porque son menores sus gastos de producción. Trabajan, por consiguiente, en condiciones de ventaja sus empresas en relación a sus émulos del otro lado del Atlántico. Y claro está que las medidas referidas tienden por diferentes caminos a que tal desnivel desaparezes. Tomó tal vuelo la agitación en el mercado inglés por este motivo, que llegaron a suspenderse las operaciones con Norteamérica en el momento en que escribo esta información.

Termina la huelga de metalúrgicos

En la reunión celebrada anteayer por los Obreros meta úrgicos en huelga fué aprobada, por mayoría, la fórmula propuesta por los patronos, análoga a la que dió solución a la huelga de albañi es.

En la mañana de ayer se procedió a votar dicha fórmus, emitiéndose 717 votos a favor y 186 en contre.

Como consecuencia de esto, anoche firma. ron las bases de arregio la comisión de obre. ros con los patronos de calefacción y ascen. sores para reanudar hoy los trabajos.

También hoy firmarán bases análogas los fundidores de metal, los cerrajeros y los bron' cistas, a los que seguramente seguirán los res. tantes ramos de metalurgia.

Por material falta de espacio, nos limitare. mos a decir, respecto a los conflictos en otras poblaciones, que, en Barcelona, la situación creada por la huelga de metalúrgios y carre. teros tiende a empeorar; que, en Bilbao, si. guen registrándose agresiones, aunque, por fortune, no se haya registrado, últimamente, ninguna de consecuencias graves, y que, en la Coruña, el delegado enviado por el Institu. to de Reformas Sociales ha comenzado sus gestiones para ver de resolver la huelga. Por el momento, el conflicto sigue en el mismo

Los Reyes a Valladolid

Han comenzado los preparativos para el recibimiento que se ha de hacer a los Reyes, que llegarán el día 16.

Serán adornadas is Paza Mayor y las calles de Santiago y del Duque de la Victoris. Los Reyes se alojarán en el palacio de la

Anoche recogimos, aunque homeopáticamente la declaración ministerial dada al público apenas concluído el Consejo de ministros celebrado en Palacio ante Su Majestad el Rey. Hoy-el tema lo requiere-publicamos integro ese documento, que jojalá sirva a los sedientos de tantas reformas como apremian en orden a la gobernación del país en estas horas difíciles, para dar nueva savia a sus esperanzas!, un poco desconfiadas viendo como pasan las horas y corren los días, dando mayor sustancia al recelo, a la duda y a la incertidumbre, que remedio a los males que por todas partes acechan, actúan o amenazan. Y bueno será no olvidar que el coro de los hidrópicos llena la península del uno al otro extremo.

No se escapa a la revisión del Gobierno, confeccionador del programa que comentamos, ninguno de los temas que requieren una intervención acondicionadora de los males que entraña, una atenció vigilante, un remedio reconfortador, y si no supler de cómo es mucho más fácil el diagnóstico que la curación; de que una cosa es predicar y otra dar trigo, y de las dificultades y apremios que coar an la función de gobernar en estas horas criti cas, que no consienten a quienes han de ejercerla acompasar su acción con su voluutad, habría para sentirse satisfechos. El programa ministerial provee, sino a todas, a casi todas las necesidades que entorpecen la vida nacional al presente, pero resérvase y se confía la apremiante intervención para cuando el nuevo instrument) que significan unas Cortes aun no convocadas, le pueda otorgar la máxima autoridad y el fuero supremo de su soberanía.

El orden público en relación con la paz social, ese orden público del que se conocen sus perturbaciones, pero no se procura una conveniente depuración de sus causas; el arduo tema de nuestra acción en Marruecos, lo que interesa a la defensa nacional, en que acaso se pone más amor en cuidar del órgano que de la función; el problema de nuestra Hacienda pública, eje de tan graves como legítimas preocupaciones para todo buen gobernante; el gravisimo caso del encarecimiento de la vida, con tan pasmosa corte de voluntarios y prosélitos resueltos a complicarle; el fomento cultural, todo o casi todo, como decimos antes, cuanto aquí está necesitado de que el Poder público y los Gobiernos lo presten remedio y atención. tiene una referencia y un recuerdo en la declaración ministerial ayer dada a los periódicos por el señor Dato. Pero, en la amplitud de su contenido, como en el propósito a que se fía la hora propieia de su ejecución, vemos nosotros la objeción más grave que a ese programa de Gobierno puede hacerse, aun apartando la idea de supuesto de que se haya formulado con la sospecha o la derivación por parte de sus propiosautores de que pueda quedar con vertido en un programa más. No, eso no lo creemos de la probidad del señor Dato. Más decimos: como en la gobernación del país cada hora tiene en estos instantes una apremiante solicitación, no dudamos de que una parte al menos del contenido de ese programa tendrá que ser incorporado a la función ministerial urgentement, que ya es sabido que ante la suprema gravedad no cabe diferir ciertas medicinas ni al lapso indispensable para la reunión de unos cuantos doctores en consulta.

DECLARACIÓN MINISTERIA

El orden público y la paz social .-- Conducta del Gobierno y reformas sociales

Preocupación dominante de la opinión públicaes al presente la extensión por las comar cas industriales del país de laacción directa del terrorismo, con sus crimenes abominables, y el Gobierno ha de seguir atendiendo a ello con la mayor preferencia, vigorizando cuanto sea menester los medios preventivos y represivos del Poder público, incluso proponiendo a las Cortes las reformas legislativas que para ello sean precisas, ya que el orden y la paz interior son asiento indispensable de la pro' funda reorganización social y económica que nos proponemos luiciar.

Medio eficacísimo de lograr esa pacifica: ción social, apartando de las propagandas disolven'es a las muchedumbres trabajadoras, será mantener la tradición notoria del partido liberal conservador en materia de reformas

Per esto el Gobierno se dispone a impulsarlas con proyectos de ley que preparan los diversos departamentos ministeriales a que corresponden, y especialmente el del Trabajo, cuya eficacia inmediata viene ya acreditándo. se en una labor constante mediante la cual se ha evitado gran número de conflictos y se han resuelto completamente otros por procedi. mientos de conciliación y arbitraje.

Por el ministerio del Trabajo, pues, acudirá el Gobierno principalmente a la preparación de aquellas normas legales que faciliten la debida ordenación de cuanto afecta a las clases trabajadoras (empleados y obreros), pu' diendo desde ahora señalarse concretamente como objeto de tales proyectos: la ampliación y consolidación de los Saguros sociales, especialmente en el ramo de maternidad, enfermedad y parc; el problema de la habitación, que de nuevo será sometido a las Cortes, llegán. dose al límite máximo de lo posible en los auxilios de la Hacienda pública; la reforma de la ley de Accidentes del trabajo, con extensión al agricola, y desarrollando cuanto se refiere a las llamadas enfermedades profesiona. les; el trabajo a domicilio, y, sobre tedo, el contrato de trabajo, unánimemente reclamado como cauce indispensable para las grandes conciliaciones entre los elementos integrantes de la producción, que han de ser base de su vida y progreso.

Para actuar en esas materias con mayor identificación entre la socieda i y el Poder público, el Gobierno se propone que el pleno del Instituto de Reformas Sociales, que va a ser en breve elegido, funcione como Consejo Superior del Trabajo que asegure los más ex. pertos asesoramientos y las más firmes unidad y continuidad en las reformas.

Especial atención mereceran las que aborden de una vez la cuestión social agraria, y para ello propondremos a las Cortes la re o blación interior, ampliando las atribuciones de la actual Junta que se transform rá en los. tiluto Central de Colonización, con recursos propios y autonomía suficiente para llevar a cabo la trascendental misión que se le asigna, como instrumento para facilitar la evolución social de la propiedad, difundiéndola y proporcionán tole nu vas raices de respeto en la conciencia del pueblo.

Tal será en ese pur to la tindencia de la reforma del Código civil que viene estudiando, con celo y competencia insuperables, la Co. misión de Códigos, de cuya labor anterior haremos nuestros, para reproducirlos ante las nuevas Cortes, los proyectos de reforma de la ley O gánica y de la de Enjuiciamiento civil, ya sometidos al Parlamento, así como la reforma que la benemérita Corporación prepara del Código penal y los apéndices del Derecho secular, para nosotros sagrado, que con tan bienhechora eficacia rige en las provincias aforadas.

Con estas reformas legislativas que, manteniendo constantemente en funciones al Parlamerto, nos proponemos procurar con la m yor diligencia y que responden a clamores muy vivos de la opinión, esperamos que la acción enérgica de gobierno a que nos referimos en el primer párrafo de esta declaración contra los crimenes que con razón se llaman sociales, porque hieren a la sociedad en su entraña fecunda, que es el trabajo, sea se' cundada generosamente por todos, ya que no la inspiran ideales exclusivos de un partido, sino el propio instinto de conservación de la sociedad entera; y asegurados de esa suerte el orden material y la paz moral, podrán

abordarse todos los empeños que la realidad nos impone y que enumeraremos sumaria. mente.

Marruecos

Los notorios progresos de la pacificación obtenidos por la acción política que acompaña y secunda a la militar, que con tanto éxito va completando la ocupación de la zona ma: rroqui sometida a nuestro Protectorado, facilitan la difusión de la obra de asistencia que España por su tradición y los Tratados se halla obligada a realizar, y a la cual responderá cada vez con mayor eficacia mediante el desarrollo de las vías de comunicación, los progresos de la agricultura y la minería la mejora de los puertos, el aumento de los hospitales y dispensarios y la intensificación de la enseñanza, no sólo la propia de la Nación protectora sino la acomodada a otras creen. cias y muy singularmente la marroqui, en sus formas de elemer tos y estudios superiores, de que ha sido muestra reciente la inauguración de la Medarsa en Tetuán.

Asimismo el Gobierno velará por que los derechos e intereses de España no sean en ningún orden desconocidos.

Defensa nacional

No es, en realidad, la necesidad más imperiosa de nuestro Ejército la de grandes trans. formaciones orgánicas, pudiendo afirmarse con un carácter general, que las dos aspira. ciones más concretas de los institutos arma: dos en la actualidad son la de una inflexible justicia en la conducta del alto mando y la de una positiva y continua instrucción de las unidades, que las dote de la apetecida eficiencia militar.

Es, pues, el problema más de procedimiento que de ley, necesitándose tan sólo, por lo que respecta a labor legislativa, créditos para metódicas escuelas prácticas y maniobras de conjunto que adiestren a nuestras tropas en la profesión militar,

Esto no obstante, se requieren algunas reformas conducentes a ese doble fin que que da indicado, y a modo de índice pueden se. ñalarse como las que demandan inmediato estudio, la de la ley de Reclutamiento con rebaja del tiempo de pe manencia en filas, y las modificaciones que, tanto la práctica como la equidad aconsejan respecto de los sol· dados de cuota.

Asimismo hay que acometer la extensión de la instrucción militar a las reservas, dando imº portancia excepcional tanto a los movimien. tos de conjunto y maniobras anuales de las fuerzas en activo, como a las ordenadas y prácticas movilizaciones parciales y totales de aquellas mismas reservas, vendo, por lo que afecta a la oficialidad, a conseguir por una adecuada propaganda el aumento de la de complemento y a estudiar el modo de que la escuela práctica, respondiendo a la utilidad de los servicios que le están encomendados, tenga la capacidad n cesaria y alcance el grado de consideración a que es acreedors.

Todo esto, unido a aquellas reglas de amortización en todos los órdenes que conduzcan al país a disponer del personal y de la fuerza que unicamente le sean precisos para los servicios que hayan de desempeñar, pero tado ello en las condiciones de máximo rendimien. to y plena satisfacción de todos los componentes de las mismas.

Como proyectos complementarios de toda esta labor de organización militar conviene indicar algunas reformas secundarias de la ley del año 18, respecto de quinquenios en los subalternos, aptitu i para ascenso en los alféreces, y otras, igualmente equitativas, habiendo de concederse también preferencia en la labor legislativa a la conducente a equipa. rar las pensiones de orfandad y viudedad de las clases militares con las civiles. Todo este plan, encuadrado en el margen del ya trazado por el Parlamento con anterioridad, nos lle. vará a disponer de aqueila organización mili. tar efectiva que responda a la misión enco. mendada por la patria a su Ejército.

A la par que a éste, en esa forma ha de atender el Gobierno a la Marina de guerra, precisa siempre para aquel eficaz servicio de la patria, pero indispensable y sagrada para una nación eminentemente marítima, como lo es nuestra España, por su na uraleza peninsu. lar, por los archipiélagos que son comple. mento de su territorio, por las tierras en que ejerce mandato de civi ización y por mante: ner en los mares más remotos vínculos de raza y de espíritu.

dustria en las principales naciones, por la guerra mantenida entre ellas, ha estorbado de tal modo la ejecución del modestísimo programa de construcciones acordadas en 1915, que pudiera decirse que apenas está comen" zado. Es preciso renovarlo, para ejecución inmediata, teniendo en cuenta tanto las lecciones de la guerra como los nuevos coeficientes de coste, que han sido su principal consecuencia económica.

En la completa habilitación para el eficiente funcionamiento y la efectiva defensa de las bases navales, nervio de nuestra personalidad internacional, también es preciso recobrar el tiempo perdido y aprovechar aquellas experiencias dolorosas, pero fecundas, de las pasada guerra. Con esto, con estrechar los vincu. los tutelares de la Marina militar con la civil, y con procurar resueltamente para la Armada, como hemos dicho respecto del Ejército, cré· ditos suficientes para proporcionar a un personal, lleno de noble y patriótico ardimiento, por su profesión gloriosa, los medios de ad. quirir el sumo perfeccionamiento práctico de sus pericias, estará completa nuestra propuesta primera a las Cortes en cuanto concierne a la defensa de la nación.

La Hacienda pública y la economía nacional

Y es claro que carecería del basamento inexcusable cuanto pretendiéramos hac r en ese orden de la defer sa nacional, si no acu' diéramos a mantener inquebrantable la sol· vencia y a acentuar de día en día el progreso de la Hacienda pública sobre la base de vigo. rizar toda la economia nacional. Precisa para ello, y es designio decidido y enérgico del Gobierno, administrar el Presupuesto rígida y austeramente, mientras se puede, con el voto del país representado en Cortes, acometer las reformas necesarias para encaminarnos lo más rápidamente posible a la nivelación de los ingresos con los gastos, base indispensa. ble de aquella solvencia y de aquel progreso y es elemental que hemos de procurar tal ni. velación, más que agobiando con cargas fis. cales de las que otros países tienen que so. portar, perfeccionando el rendimiento de las actuales y fomentando todas las riquezas del

Urgentísimo es ampararios a todos, a los agricolas y a los industriales, de la competencia y de las medidas defensivas que en todas parles se vienen adoptando en apoyo de los propios respectivos. Ahora mismo resuena por todas partes el clamor de riqueza tan castiza como la vinícola. Instrumento esencial para esa defensa, apremiante e inex' cusable, ha de ser un nuevo Arancel impuesto por las circunstancias y que el Gobierno no ha de implantar sia escuch ir atentamente a todos y sin ponderar todos los complejisimos intereses a que af cta. Sin Arancel acomoda. do a las circunstancias, no hay posibilidad de buenos Tratados de comercio, y éstos son inº dispensables para todas nuestras produccio. nes de exportación, singularmente las de la

No seria completa aquella obra tributaria, en busca de un mayor rendimiento, sin des. lindar de una vez los campos de las Hicien. das general y locales, liquidando de hecho las cuentas entre aquélla y éstas, fijando para en adelante ingresos distintos con que se nu. tran una y otras, y evitando la complicación actual por cuyas mallas se filtran cantidades muy importantes sin provecho del Erario público ni de las Haciendas locales; y no atenderiamos eficazmente a éstas si no acudiéra. mos igualmente, como nos proponemos acudir, a aquellas reformas que requieran las instituciones locales para su mayor y mejor actuación en la asistencia a las necesidades del pueblo, ya que tan palmarias se han he cho sus deficiencias en cuanto se refiere a aquellos problemas de abastos que, agravados tal vez por la pasión, tanto pesan hoy sobre las clases sociales, no obstante ser no toria la prosperided agricola e industrial del

Esta prosperidad y la urgencia de mante. nerla y acentuaria demandan eficaz e intensa política de transportes, y la perfecta conser. vación y reparación de las carreteras existen. tes, la acelerada ejecución de caminos vecinas les, la completa habilitación de nuestros grandes puertos, la construcción de los ferrocarriles complementarios y secundarios, el ampa. ro debido a la Marina mercante amenazada de crisis profunda y los enlaces directos y regulares, terrestres y marítimos, con Europa y América, serán empeño decidido del Gobier. no, para cuya consecución se propondrán las oportunas soluciones legislativas.

Igualmente, y con preferencia a todo debate, se llevará a las Cortes el problema de las tarifas ferroviarias, autorizando la elevación que sea indispensable para que el servicio La absorción de todas las fuerzas de la in costee todos los gastos y cargas de la explotación, incluso un mínimo dividendo siquiera al capital accioner, pero procurando que el aumento alcance en una escasa medida a las clases modestas y a los artículos que constituyen el principal alimento de las mismas.

Inaplazable, sin embargo, la dotación a las redes actuales del material de tracción y mó· vil necesario para que el tráfico no se interrumpa, el Gobierno arbitrará deste luego los recursos suficientes para la adquisición de dicho material que se entregará a las Compa. filas y cuyo importe reintegrarán éstas de una vez o en las anualidades que se estipules, cuando aquella anunciada legislativa de las tarifas les proporcionen los medios que nece. sitan para levantar su capacidad financiera

La uti ización de la energía hidroeléctrica, ultimando, entre otras iniciativas inmediatas, la convención con Portugal sobre los saltos del tramo internacional del Tajo y Duero, será también objeto, con la repoblación forestal y el fomento del regadio, de la especial solicitud del Gobierno.

El encarecimiento de la vida

El afiarzamiento del orden público y de la psz social, librando a todos los elementos productores de las tribulaciones de los dias presentar, el fomento de la producción y la fluidez de los transportes en tan honda crisis, son los ú iicos remedios eficaces para el enorme encarecimiento de la vida de que se due. len las clases medias y populares, pero el Go bierno no descuidará todas aquellas medidas meramente auxiliares, aquellos verdaderos paliativos que puedan coadyuvar a contener. lo, moderando, reprimiendo, suprimiendo cuanto sea posible, causas artificiosas de carestia como la indiscip'ina en las mediaciones inexcusables entre el productor y el consumidor. Será en vano, sfa embargo, cuanto el Poder público intente en ese sentido sin una eficaz cooperación social.

Fomento cultural

Mas no se alcanzaría todo lo expus to en relación preferentemente con el interés mate. rial del país, si no atendiera igualmente el Gobierno al fomento moral mediante la instruc. ción pública.

Hi progresado ésta notablemente en los ú timos años.

Han mejorado las dotaciones del presu' puesto y ha mejorado, sobre todo, de manera muy halagadora, ei personal de todas catego ri is desde la Universidad a la Escuela.

Pero son necesarias algunas medidas de reorganización modernizada de métodos y de simplificación de reglas, aumentadas tal vez sin el debido concierto; es menester dar la debida atención a la enseñ inza práctica, siagularmente en la esfera de las liamadas téc. nicas, y de inmediata aplicación al progreso económico, y sobre todo ello se propondrá a las Cortes la oportuna reforma en un proyecto de lay generel de Instrucción Pública, entrega idole lealmente a su sabiduria.

Llamamiento

He ahí nuestros propósitos. No se contiene en el precedente fodice de ellos cosa que pueda justificar choques ni discordias entre los diversos criterios políticos que en el nue. vo Parlamento han de tener representación adecuada a la que tengan realmente en el pais.

Niestra conducta, además, por desenvolverse siempre dentro de las leyes que garantizan todo derecho legítimo y que determinan las facultades del Poder público, no ha de crear obstácu o alguno a la patriótica concor. dia que para el servicio de los intereses co. lectivos deseamos con todos, ni mucho menos para las colaboraciones más activas de aque. llos que, pensando en el fondo como nos. otros, se vean so'icitados por su patriotismo a prestárnoslo.

Por eso confirmos en que, con la ayuta de Dios, puedan las nuevas Cortes, en una labor asidua y en un ambiente de armonía nacio. nal, realizar obra de provecho para el país, abriendo cauces al desenvolvimiento de una España capacitada para aquella evolución social que corrientes univarsales imponen a todo: los pueblos del mundo.

Estafadores archiperfumados

Telegrafían de París:

Conducidos por la Policía han llegado el súbdito alemán Fedor Lepper y su amante Geraldine Obyrne, detenidos en San Sebastián.

Fedor se había llevado 750.000 feancos de la caja de la Comisión alemana de prisioneros de guerra.

Como detalle curioso se ha comprobado que la pareja detenida había gastado en frasquitos de esencias la respetable suma de 40 000 francos.

EN LA ARGENTINA

entre dos políticos militantes

Comunican de Buenos Aires que el ministro de Negocios extranjeros, señor Puyredón, acaba de presentar la dimisi on para poder batirse en duelo con | bre, que perpetú su memoria.

don Benito Villanueva, presidente del

La cuestión personal ha sido originada por unas declaraciones del señor Villanueva desfavorables al señor Puyre-

EN TOLEDO

Sobre la venta de un Greco

Dicen de dicha ciudad:

El gobernador civil telegrafía al ministro de la Gobernación que, según le informa el vicario capitular, el cuadro «La Verónica», del Greco, salió del convento de Santo Domingo el Antiguo a fines de Septiembre último, vendido previo expediente instruído por la Junta diocesana.

Firmóse el expediente de venta en 1912, durante el pontificado del cardenal Aguirre; conseguida que fué la autorización de Roma, se consultó al ministro de Instrucción pública por si el E;tado deseaba adquirirlo, y el ministro contestó que, no pudiendo el Estado adquirirlo, la Comunidad religiosa propietaria del cuadro podía enajenarlo li-

A fines de Agosto autorizó la venta el gobernador eclesiástico de la diócesis.

En el oficio del vicario capitular al gobernador no se mencionan el nombre del comprador ni el precio de la venta. Tampoco se habla nada de otras recientes enajenaciones de obras artísticas. Solamente se dice que en la escritura de compra el vendedor se compromete a que el lienzo no salga de España.

Particularmente se sabe que el adquirente del cuadro «La Verónica» es el anticuario madrileño don Evaristo Sanz.

bierto. Parada de automóviles. ALCALÁ, 18 1 y 2 pesetas asiento

Servicios subvencionados por el Casino

APERTURA DE CURSO

En el Instituto Rubio

Con mayor solemnidad que en años ante: riores se verificó aver mañana la apertura del curso médico en el Instituto Rubio.

El acto empezó con una misa rezada en la capilla del benéfico Centro en sufragio del alma de su ilustre fundador.

El templo se hallaba adornado con guiraal. das de flores.

Después, en el salón de actos, el secretario del Caustro, doctor Peña G laizi, dió lectu. ra a la Memoria de los trabejos rea izados durante el pasado curso, que fué fecundo en curas y operaciones quirúrgicas.

Dedicó justos elogios a la labor altruísta de los profesores y a los rasgos caritativos de la marquesa viuda de Aldama y del conde de los Gaitanes, protectores decididos del Instituto, al que favorecen con verdadero y constante

La marquesa viuda de Aldama ha sufraga. do los gastos de restauración de las clínicas y dependencias, de la construcción de una co. cina, de una nueva instalación de lavaderos, y de un aristic) oratorio en el interior del edificio central.

El conde de los Gaitanes ha donado un magnifico aparato de alta frecuencia para el tratemiento de las enfermedades nerviosas, y ha enriquecido con material moderno la sala

de electroterapia. Luego, el director del Instituto Rubio, el eminente tocólogo doctor don Luis Soler y Soto, pronunció un elocuente discurso de gracias para todos los que asistieron al acto, entre los que fig raba el general don Juquin Reixi, nieto del doctor Ribio, y para todas las personas caritativas que han contribuído a la suscripción abierta para sostenimiento del I istituto, y que ha llegado a la cifra de 65 000 pesetas en el pasado año.

Terminó dedicando un elogio a sus antece. sores en el cargo- que o upa tan acertada. mente-y corfi ndo en el desarrollo progre.

sivo del l'astituto en el porvenir. A continuación fueron entregados los titulos de enfermeras a las a'um nas que han ter minado sus estudios con brillante aprovecha-

Pasaron a rec ger los diplomes correspondientes las señoritas Ramona Santandréu, Es. peranza González, Dolores Pantoja, Antonina de Mingo, Fi omena Velasco, A tela H raán. dez y Ana Cuenca, que lucian la morada insignia de la institución.

Acto seguido, el señor Soler, con el Ci us. tro de prof sores, se dirigió al Parque del Oeste y depositó al pie de la estatua del doc' tor Rubio una magnifica corona de fi res, en testimonio de admiración respetuosa al insigne patricio, fundador del Instituto de su nom

EN COLMENAR VIEJO

Inauguración de una Escuela militar

La Sociedad Tiro Nicional, establecida en Madrid, descando ampliar su radio de acción a los pueblos de la provincia, ha decidido fundar escuelas militares en diversas regiones y la primera se inauguró con toda solemoi. dad el domingo en Colmenar Vicio.

Entre las personalidades que acudieron a dicho pueblo figuraban el obispo de la dióce" sis don Prudencio Urelo y el senador por Madrid don Felipe Montoya.

El ilustre prelado pronunció una sentida plática, demostrando con cites históricas que España es una nación religiosa y militar, por que siempre vivieron unidos la Iglesia y el

Hizo resaltar la importancia que en los tiempos modernos tienen las instituciones ar madas para mantener el orden y la disciplina, bases ficundes de la paz social.

Y terminó trazando en un elocuente párrafo un paralelo poético entre el amor a Dios y el amor a la patria.

J'U GADAS

Cinco mil pesetas van al cambio v se evanoran

Alejandro Sanz era dependiente del Centro Asturiano, establecido en la calle de Alcalá, y hallándose de servicio en la llamada sala de recreos, vulgo del «crimen», recibió cinco billetes de 1.000 pesetas para que los cambiase, en pequeños, en el Banco de España.

El buen Alejandro, que aspiraba, sin duda, a ser capitalista, en vez de cumplir inmediata. mente el encargo, se trasladó a los altos del café colonial con objeto de ver si, probando fortuna al «bacarrat», desbancaba.

Pero se le dió mal, y, constantemente cabatido», hubo de trasladarse a la tertulia del café universal, en donde acabó de ser mondado hasta la ú tima peseta, de las 5.000.

Para qué decir que A'ejandro fué denun' ciado por estaf , pues ya le había sucedido lo propio en anteriores ocasiones.

D:tenido y puesto a disposición del juez competente, éste no só o ha resuelto el ingre. so de Alejandro en la cárcel, sino que ha de cretado su procesamiento y prisión.

Desde luego que este hecho, que ha perma" necido reservado, ha sido objeto de sabrosos comentarios.

Los reyes de Bélgica en el Brasil

Noticias de Rio Juneiro:

Los Soberanos han llegado a B llo Hori. zonte, acompañados del presidente y su fami la, siendo recibidos con grandes entusias. mos por las masas, oyendo por todas partes ruidosas ovaciones.

Su Majestad el Rey se muestra agradecidi. si no y muy satisfecho de los agasajos de que se les hace objeto por todas partes.

Ayer lunes, 4, partieron los Soberanos para

Las autoridades han adoptado grandes precauciones para impedir el desembarco de anarquistas italianos, que, según confiden. cias recibidas, vienen a bordo de los vapores «Nata» y «Antonina».

Celegramas de la costa

Un crimen a bordo

EL FERROL, 5. - Procedente de Nueva Yo.k fondeó el vapor «Otoyo».

Durante la travessa el maquinista del buque riñó con el figonero y le dió muerte. Al llegar a este puerto, el agresor fué en'

tregado a las autoridades de M.rina. Los tripulantes desembarcaron y se nega

ron a continuar el v'aja. Se espera al vapor americano «Siboney»,

que viene al Arsenal a reparar averias de im.

Balandro francés con averíaa

GIJON, 5 - El vapor noru go pesquero «Procyon», de la matricula de San Sebas" tián, recogió a la altura del cabo Peña el bilandro francés «L. S. 115», que deman. daba auxilio por habérse e abierto una via de

Lo traj remoleado a este puerto.

DE PORTUGAL

El conflicto ferroviario

El director de les ferrocarriles del Sur, que son propiedad del Estado, ha dimitido el cargo por no estar confirme con la interven. ción de los militares en la dirección de la

A conocer el personal la actitud de su director le tributó una calurosa despedida y

declaró en seguida la huelga, quedando paralizada la circulación de trenes.

También se han declarado en huelga los ferroviarios de las lineas del Miño y Duero, pidiendo mejoras.

Los de la Compañía portuguesa han visita. do al presidente del Consejo de Administra. ción para rogarle que la Compañía resuelva las reclamaciones formuladas por sus em'

El presidente les manifestó que mientras que el Gobierno no autorice un nuevo aumento de tarifas, no podrán ser atendidas las reclamaciones del personal.

EN MILAN

Sangriento choque entre los huelquistas y las tropas

Según un despacho de Niza, ayer ocurrió en Milán un encuentro entre huelguistas y las de «carabineri».

Hubo seis muertos y muchos heridos.

EN EL CANAL DE LA MANCHA

Velero destruído

LONDRES, 5 .- Según el «Daily Chroni" cles, se desencadenó a yer una violentísima tempestad en el cenal de la Mancha.

Un gran velero francés de cuatro pa'os fué a estrellarse contra uno de los rompeolas del puerto de P ymouth.

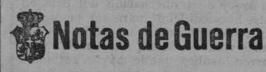
La tripulación ha sido salvada.

Esperanzas del ex Kaiser

Telegrafian de Zurich que ha regresado de Dorm un prestigioso político alemán.

Ha dicho que fué recibido por el ex Kaiser, al que encontró en excelente estado de salud.

Añide que el ex emperador Guillermo si gue con atención los acontecimientos políticos, y no ocu ta su esperanza de encontrarse muy pronto en Berlin.



Concé lense reales licencias para contraer

matrimonios al capitán de Litendencia don Antonio Pezzi y al teniente don Arturo Me-Destinos

Destinase: la primera Sección de la Es cuela Central de Tito del Ejército, ai teolente coronel de Artilleria don Eduardo Ufer, y el capitán don Eduardo Aguirre, a la fábrica de Ovieno al del mismo empleo y Arma don Aurelio Ayuela y al Centro Electrotécnico el de la misma clase don Carlos Aymerich.

Ascensos

Asciende al empleo i mediato el a férez de Infenteria don Nicolas Suárez Cartón.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

Tres marineros ahogados

Al entrar en el puerto de Suances, un golpe de mar volcó a la trainera «Socorro». Pere cieron ahogados tres tripulantes.

Los restantes, hasta 12, fueron salvados por otra trainera.

EN EL JAPON

Un ciclón formidable

Durante la noche del domingo un ciclón ha arrasado las regiones de Tokio y Yoko.

Los daños son considerables; numerosas casas han sido destruidas y todas las regio-

nes bajas están inundadas. Se ignora todavía el número de víctimas, que es considerable.

Un principe heredero que intenta suicidarse

Según noticias de origen americano, el prin' cipe heredero del Trono de Turquia, Abdul Mejid, ha intentado suicidarse tomando un

Gracias a la intervención de algunos de los criados, pudo evitarse que el principe llevase a término su desesperada resolu-

Paseo de Rosales. 24 LUJOSO CASINO Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en

adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

BOLSA DE MADRID

| VALORES PUBLICOS | Dia 1 | Dia 2 |
|---|--|--|
| 4 per 100 perpetuo interior. | | |
| | 72 50 72 75 74 70 74 75 74 75 75 | 72 60 73 25 72 75 74 75 74 75 74 75 75 74 75 774 75 |
| Serie F de 24.000 ptas. nominales B de 12.000. D de 6.000. C de 4.000. B de 2.000. A de 1.000. G. y H. de 100 y 200 En dit erentes esries. | 84 20 84 20 84 40 84 40 85 | 84 49 84 35 84 40 84 20 |
| ### 4 por 100 amortizable Seri E de 25.000 ptas nominales D de 12.500 C de 5.000 B de 2.500 A de 500 En diferentes series | 87 50 88 88 88 | _88 50 |
| 5 por 100 amortizable. | - | 157 556 |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales. > E de 25.000 > D de 12.500 > C de 5.000 > B de 2.500 > A de 500 En diferentes series | 95 25 95 25 95 25 95 25 95 25 95 25 | 95 25 95 25 95 25 95 25 |
| 5 por 100 amortizable, (emisión de 1917.) | TORES | 1000 |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales. > E de 25.000 > D de 12.500 > C de 5.000 > B de 2.500 > A de 500 | 94 80 | |
| Obligaciones del Tesoro al 4,75 | Jo E | ule s |
| Serie A | 101 18 101 08 | 101 65 |
| Ayuntamiento de Madrid | 100 | |
| Obligaciones de 1868 | rire | 78 91 75 |
| Bancos y Sociedades. | 1 925 | hibu |
| Cédulas hipotecarias al por 100. Idem id. al 4 por 100 Acciones del Banco de España Compañía A. de Tabacos Banco Hipotecario de España Castilla | 97 78 580 256 | 101 65 5 9 8 530 |
| Rio de la Plata | 289 | 160 288 |
| Central Mejicano. Azucareras preferentes Idem ordinarias Idem obligaciones. | 177 | 177 |
| Ferrocarriles. | 100 | 20 80 |
| M. á Z. y á Alicante (acciones) Idem íd. íd. Ariza (obligaciones) Nortes (acciones) Idem 1905 (obligaciones) | 301 | 9 303 50 297 |
| Cambios sobre el Extranjero. | 0192 | 015 |
| Paris, a la vista, billete | 23 7 | 45 23 6 76 11 90 7 420 |
| La carrera ciclista | 1 (14) 1031 BC | trime |

La carrera ciclista San Sebastián-Madrid

Resultado final

Ayer tarde se constituyó en la carretera de La Coruña el Jurado calificador de la gran carrera ciclista San Sebas-

tián-Madrid. Los corredores llegaron por el siguiente orden:

Primero, Pelletier; segundo, Nat; tercero Janer; cuarto, Antón; quinto, Enge'; sexto, Pimoulier; séptimo, Sagrario; octavo, Orduña, noveno, García; décimo, Sigüenzi; undécimo, Morán; duodécimo, Saura; décimotercero, Am -rós; décimocuarto, Del Val; décimoquinto, Gómez; décimosexto, Fuentes, J décimo sépiimo, Cuesta.

Los numerosos aficionados que se habían congregado en el lugar fijado para meta de la carrera ovacionaron a los vencedores.

DE BRUSELAS

La Conferencia financiera internacional

La Conferencia no volverá a celebrar sesión plenaria hasta el miércoles próximo, lo más pronto, con objeto de dejar a los comisionados tiempo necesario para redactar las ponencias que han de presentar a la Asamblea para su aproINFORMACION POSTAL

El VII Congreso postal Universal

Noticias

Esta mañana, a las 9,30, se ha celebrado la primera Comisión, que es la que entiende en el examen de las proposiciones relativas al convenio principal.

Esta tarde se reunirá la segunda para estudiar las proposiciones relativas al acuerdo para el cambio de cartas y cajas con valores declarados y convenios referentes al cambio de paquetes postales y libretas de identidad.

La tercera Comisión, que entenderá en las proposiciones relativas al cambio de giros y suscripciones a periódicos, se reunirá probablemente mañan.

Los trabajos de esta Comisión tienen gran importancia para España puesto que, siguiendo nuestro correo la marcha progresiva de los años últimos, el giro será ampliado a todos los países que quieran mantener con nosotros ere régimen de reciprocidad. El servicio de suscripciones a periódicos, todavía en proyecto en nuestro servicio, es uno de los que, por altas razones de patriotismo, debe ser establecido sin demora.

La cuarta Comisión entenderá en las proposiciones sobre cheques postales, y la quinta, en la redacción de los convenios conforme a los principlos y acuerdos de las auteriores Comisiodes.

Los diez y seis delegados extranjeros del scual Congreso postal, que asistieron también al pasado de Roma, han tenido la delicadeza de dedicar un recuerdo al difunto jefe del Cuerpo de Correos don Carlos Flórez que asistió con ellos a varios Congresos.

Para ello los delegados de Austria y Brasil, acompañados del delegado español señor Camacho, han depositado una corona de flores en la tumba del señor F.órez.

Los presidentes de las cinco Comisiones de que se compore el Congreso postal, acompañados del director general de Correos, conde de Colombí, y de monsieur Dacoppet, h.n estado en Palacio esta mañana para dar gracias al Rey por haberse diguado presidir la sesión de inauguración del referido Congreso.

Con el mismo objeto le han visitado para hacerle entrega de un lujoso á bum que contiene diversas colecciones de vales-respuesta (que en el servicio internacional equivale a sello para la contestación de casi todos los países de la Unión), una fotografía del monumento que en Berna se erigió a la Unión Postal Universal y una hermosa colección de sellos y tarjetas postales, conmemorativos del llamado jubileo de la Unión que se celebró en el vigésimoquinto aniversario de su fundación.

E. ESTEVEZ ORTEGA

Ascensos del mes

En las propuestes del presente mes ascien den al empleo inmediato:

Estado Mayor.—Un comendante y dos carpitanes.

Infanterie.—Tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, trece capitanes y treinta y cinco tenientes de la escala activa; un comandante y dos tenientes de la de reserva.

Caballeria.—Tres capitanes y un teniente.
Artilleria.—Dos tenientes coroneles, cuatro
comandantes, cinco capitanes y veinte te

Ingenieros. - Dos tenientes.

Carabineros.—Un teniente, cuatro a féreces; ingresan dos tenientes de Infantería y ascienden a alféreces cuatro sargentos.

Guardia civil.—Ingresan dos tenientes de Infantería y ascienden a alféreces siete sar gentos.

Intendencia.—Tres tenientes coroneles, dos comandantes, tres capitanes y tres tenienates.

Sanidad Militar.—Un teniente coronel médico, cuatro tecientes médicos, un subinspector farmacéutico de segunda, dos farmacéuticos mayores, dos farmacéuticos primeros y tres segundos.

Veterinaria Militer. — Un veterinario mayor, otro primero y tres segundos.

Oficinas Militares.—Un escribiente de primera, seis de segunda, a ingresan nueve as pirantes.

PARISIANA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvenciona do por el Casino,

UNA PESETA ASIENTO

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

DON MIGUEL DE PALACIOS

En el Sanatorio de Nuestra Señora de Colunga, donde se encontraba después de haber sobrellevado una larga y penosa enfermedad, ha fallecido el aplaudido autor don Miguel de Palacios.

En colaboración siempre con Guillermo Perrin, fué durante muchos añes una de las firmas más cotizadas en los teatros de zar zuela, pues en su vastísimo repertorio—más de 200 obras—figuran éxitos de tanta reso nancia y positivos resultados para las Empresas como «Cuadros disolventes», «Certamen nacional», «El juicio oral», «Enseñanza libre», «El barbero de Sevilla», «Los inútiles», «Pepe Gallardo», «La cruz blanca», «A B C», «El país de las hadas», «La tierra del Sol», «Bohemios», «El húser de la guardia», «La Corte de Faraón», «La maja», «Cinematógrafo na cional» y «La generala».

Don Miguel de Palacios nació en Manila en 1858 y pertenecia a noa familia ilustre.

TEATROS

INFANTA ISABEL.—«Juan de Madrid»
Anoche estrenó su primera obra Luis de
Vargas, uno de los dos primeros actores y directores del lafanta Isabe!.

«Juan de Madrid» no es más que una serie de escenas de la vida de un señorito «bien» de la villa y cort», de esos que persiguen a las mujeres prefiriendo groserías, que escandalizan en la calle y se emborrachan a lo mejor en plena calle de Alcalá; pero desarrolla da con poca fortuna, porque a Luis de Vargas le falta la experiencia y el conocimiento de la técnica teatral, que sólo se adquiere con el tiempo.

Sin embargo, no pierda la esperanza el novel autor de conseguir grandes triunfos en el teatro, porque otros con menos condiciones los obtuvieron y hoy están calificados como prime as firmas en los carteles.

Animo pues y a otra cosa

Animo, pues, y a otra coso.

El fracaso de anoche debe servirle de estimulo para trabajar con más ardimiento y con más provecho. Al fin y al cabo más vale que el fracaso haya sido a la primera que a la décima, porque el disgusto hubiera sido más

La compañía hizo todo lo posible... para que el fracaso fuese mayor; ésta es la verdad. Porque hay que reconocer que con una compañía como la que actúa en el Infanta Isabel habiía muy pocos autores que se atreviersen a estrenar.

Su trabajo, en general, salvo honrosas excepciones, predispone al público al «pateo». MAQUIAVELO

Notas politicas

Los socialistas lucharán solos en las elecciones

El sábado por la coche, se reunió la Comisión ejecutiva del partido socialista, facilitano de lo tratado por ella, en orden a la situatión política, la siguienia nota oficios»:

«La selución adoptada por la Corona para diso ver las Cortes, no propicias, por su composición heterogénea, a paralizar la política plutocrática emprendida social y financiera mente por el señor Dato, no nos extraña, ya que sigue la trayectoria iniciada por el régimen desde que las luchas sociales adquirieron su máxima intensidad poniéndose así plena mente de relieve la dictadura burguesa que denunciábamos en nuestro reciente Manifiesto, en el que no buscábamos el restablecimiento de la normalidad constitucional, sino la afir mación de que gobierna la fuerza y están desacreditados y rotos los resortes de todo reformismo.

La claridad de esta situación impone al partido socialista la actitud de lucha independiente y siena a todo compromiso tácilo o expreso con los llamados partidos democráticos, colaboradores de esta política por actión otras veces y por omisión actualmente, y se ratifica una vez más en el pensamiento de que establezca la clase obrera un frente único contra todos los Gobiernos de la burguessia.»

¿Se retirará el señor Maura?

El señor Maura tiene el propósito de publicar una nota negardo fundamento a la noticia de que deja de actuar en la política.

Presentará su candidatura para diputado a Cortes por Palma de Mallorca, y aconsejará a sus amigos que se presentau a la reelección en aquellos distritos en los que tengan fue zas políticas.

Es muy probable que el señor Maura, en esa note, emita su opinión acerca del actual momento político.

A-i lo seguran mauristas muy significados.

Visitas en la Presidencia
El señor Dato recibió esta mañana en la
Presidencia las visitas del arzobispo de Valladolid y del interventor civil de Guerra y Ma-

Despacho con el Rey

El despacho de hoy del señor Dato con Su Majestad se prolongó cerca de una hora, tiem po que empleó el jefe del Gobierno en informar al Monarca del efecto que la declaración ministeríal ha producido en el país y de los planes que para su inmediato desarrollo tiene el Gobierno.

Llegada del «Alfonso XIII»

El señor Dato recibió hoy, como ministro de Marina, la noticia de haber fondeado en Algeciras, de regreso de su viaje a América, el acorazado «Alfonso XIII».

Su comandante, en nombre de la tripulación, ha dirigido dos telegramas saludando al Rey y al ministro de Marina.

Muéstranse los tripulantes satisfechisimos de los agasajos y homenajes que se les han tributado como representantes de España en los distintos países hispanoamericanos que han visitado.

El señor Dato ha pedido hora al ministro de Cuba y al embajador de los Estados Unidos, para darles gracias por las atenciones de que se ha hecho objeto a nuestros marinos en Cuba, Puerto Rico y Nueva York.

Consejo de ministros

Mañana a las cinco y media de la tarde se celebrará Consejo de ministros.

Estará dedicado al despacho de los asuntos de trámite y es probable que también se trate en el de fij r las fechas en que se celebrarán las operaciones electorales.

Acerca de unas declaraciones del señor Sánchez de Toca

Un periodista pidió hoy su parecer al señor Dato acerca de unas declaraciones que publica un diario de la mañana y que se atribuyen al señor Sánchez de Toca, en las cuales se augura la derrota del Gobierno en las elecciones, pues se dice que dificilmente lo grará traer mayor número de diputados que los que actualmente tiene.

El señor Dato contestó que no ha leido las declaraciones, las cuales—dijo—hay que tomarlas con prevención mientras no las confirme su supuesto autor, máxime publicándolas un diario adverso al Gobiero.

Este, según el señor Dato, tiene completa confianza en el resultado de la contienda electoral, entre otras cosas, porque teniendo actualmente a su cargo cosas tan fundamenta les como es la defensa del orden social, no duda que habrán de ponerse a su lado todas las clases conservadoras de la nación.

Ahora bier; si, lo que no espera, el resulta

co de la lucha le fuera adverso, inmediata mente abandonaria el Gobierno.

Hasta ahora, desde la Restauración, todos los Gobiernos, lo mismo liberales que conservadores, trajeron mayoría a las Cortes, consistiendo esto en que como el ejercicio de poder desgasta a los partidos, la opinión busca en su sustitución, el medio de dar satisfacición a las aspiraciones del país, siendo intérprete de esa voluntad nacional el Poder moderador.

MAXIM,S

Restaurant de noche

TE, BAILE

Souper a la salida de los teatros

Sábados, día de moda

TELEFONO 12.88 - M

DIARIODE LA MARIDA

Peligros 3 -- Gel. 2.931

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10,15, Los baños de sol. PRINCESA.—A las 10.—En mitad del corazón. INFANTA ISABEL.—A las 6, El genio alegre.

A las 10,30 Juan de Madrid.

APOLO.—A las 10, El barquillero y La cara del

ministro.

A las 6. —La cara del ministro. — El puñao de rosas.

CENTRO-A las 10, El cardenal.

ZARZUELA.—A las 10, La duquesa del Tabarín. ESLAVA.—A las 10. Casa de soltero.

COMICO—A las 6.30, Un héroe de quince años o El mister io del submarino U 32. A las 10,30 La misma.

PRICE.—A las 6,30 y 10,30, El velón de Lucerna. CERVANTES.—A las 6,15, La corte de Faraón.

A las 7.—To está pagao. A las 10.—Amor del alma mía.

LATINA.—A las 6,30, La reconquista.
A las 10.—Así en la tierra.

NOVEDADES.—A las 6, Los cadetes de la Reina.

A las 7,15 Juan y Manuela.

A las 9,45, La fiesta de San Antón.

A las 10,45, La viejecita.

A las 11,45 (especial), El secreto de la Cibeles.

MARTIN.—A las 6, El asombro de Damasco.
A las 10, La perfecta casada y Las corsarias.

COLISEO IMPERIAL. — A las 6,15, El roble de la Jarosa.

TEATRO CIRCO HIPODROMO. — A las 4,30,

5,30 y 10,30.—Gran éxito de Dora la Gitana Los Jualanso, Fregolín y todas las atraccionese FUENCARRAL.—Gran compañía de varietés. A las 6 y a las 10,30, Películas. Números escogidos de varietés.

Mélendez Valdés, 29.

いてまたいますいますできていますいますいできていませんからい

Exito enorme de Egmont D'Briés.

Imprenta ARTES GRAFICAS

Servicios de la Compañía

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbae, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracuz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

الله المناع الم

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regroso de Fernando Póo haciendo las escalas de Ca-

LINEA BRASIL-PLATA

narias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) ara Río Janeiro, Mon-

Trasatlántica

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regress desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Dilbao

Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janejro
Además de los indicados servicios, la Compañía Tras
atlántica tiene establecidos los especiales de los puertos
del Mediterráneo á New-York, puertos cantábricos á New
York y la Línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no
son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más fo vorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamico te muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en u dilatado servicio. Todos les vapores tienen telegrafía en biles

También se admite carga y se expiden pasajes para to dos los puertos del mundo, servidos por líneas regulaes Las fechas de salida se anunciarán con la debida o po

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: \$2, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañenes de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleres de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañenes y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañenes de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañenes de fuego rápido y ametralladoras, mentajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia - Craipéz-coa-España, fábrica de cañenes de tiro rápide y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gebierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolegnesi», crueeros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gebierno peruano; «Busik», erucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gebierno ruso; «Kateri», buque de combate de peisacua clase de 10.000 toneladas y 16.000 caballos, para el Gebierno japonés; «Literad», baque de peisacua clase de 11.000 tomeladas y 15.000 caballos, para el Gebierno japonés; «Literad», baque de peisacua clase de 11.000 tomeladas y 12.000 caballos, para el Gebierno japonés; «Literad», baque de peisacua clase de 11.000 tomeladas y 12.000 caballos, para el Gebierno japonés; «Literad», baque de peisacua clase de 11.000 tomeladas y 12.000 caballos, para el Gebierno inglés: «Na-bierno inglés: «Na-bierno inglés: «Na-bierno inglés: «Na-

tal, crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Lisque», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos: «Poewer ful», ervesco protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Ampliánito», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.000 caballos. «Ampliánito», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.000 caballos. Seques mescantes construídos en diches astallos es ballos. Seques mescantes construídos en diches astallos de primera de 11.000 toneladas y 16.000 caballos. Además, desde el para la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO BOUZAS

Telegramas Telefonemas

MAESCIA - VIGO -- TELÉFONO 161

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, ac-

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques. Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGURÓSTEROL



DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para os barcos. Duración más de un año.





Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza ROLLO, 2.—MADRID

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESE-TAS en España, franco de porte.

Comprende la situación finan-ciera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económieo de nuestra ri-queza nacional, así como del estado actual de nuestra Ha-cienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Mineria, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

******* IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasaj para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla da diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

SERVICIO QUINCENAL;
fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans

y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos MIGUEL M. PINILLOS.....

CONDE WIFREDO.....

MARTIN SAENZ..... PIO IX....CATALINA....

La mejor máquina para escribir

Usad para escribir 'impio la máguina

YOST No trene cinta



Comparad la escritura de la máquina

contodas las demás

Hijos de J. BARRERAS

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerro de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

de esta Casa, construídos para España, Portugal, Francia Astilleros, ^talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

Gasa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

Société des Moteurs Chaléassière



Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE



Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Pétroles

Naphtes

Moteurs fixes Groupes électrogénes pour stations centrales

Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques

Schistes

Mazouts

Moteurs marins Marine de guerre Groupes Electrogénes de Bord

Marine de commerce Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.-Ap. 176.-Sevilla

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, izquierdo y C., de Cadiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LAMPLATA por les nueves y rápides vaperes

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices). BARCELONA..... de 7.500 CADIZ..... de 7.500

El primero de estes buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo ftinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

BALMES..... Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. I. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—a Addiz, Gerente de la Compañía San Agustín

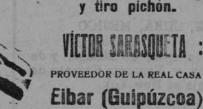
to the transfer of the state of



F.BARRESA

¿scopetas finas de caza

y tiro pichón.



CONSIGNACIONES ADUANAS - EMBARQUES

de 4.500 toneladas.

rremis de henor en osición de Buenos Aires.

Especial de preparación para ingresar en el

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, reibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición. San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International and & Compositions C.".

(An 3 HOLZAPFELS LTD)

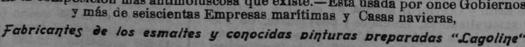


Marca registrada

Pinturas submarinas para fondos de buques Pinturas para las obras muertas y para uso general Solos y exclusives propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos



PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival l'impia metales ALADDIN Casa principal en LONDRES, 6, Bread Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia) Agencias - depósitos en todos ilos puertes donde hay dique

